

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Soto Burgos.

Vocales suplentes:

Don Fernando Serrano López, don Luis de Azcárraga y Pérez Caballero, don Miguel Mataix Lorda, don Francisco Zubillaga Zubimendi, don Angel María Sánchez Pérez y don José González Paz, Catedráticos de las Universidades Politécnicas de Madrid el segundo, tercero, quinto y sexto; de la de Bilbao el cuarto, y en situación de jubilado el primero.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13395

*CORRECCION de erratas de la Orden de 7 de febrero de 1977 por la que se convoca concurso-oposición restringido para seleccionar Maestros de Taller numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de fecha 14 de abril de 1977, páginas 8145 a 8148, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la base 7.3.1, donde dice: «... Se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», debe decir: «... Se publicará por el Tribunal en el «Boletín Oficial del Estado».

En la base 8.1.2., donde dice: «... cualquier título o diploma relacionado con la especialidad de que les hubiera...», debe decir: «... cualquier título o diploma relacionado con la especialidad que les hubiera...».

En la base 8.1.3., donde dice: «... Habrá de ser expedido por un Médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, o, en su caso...», debe decir: «... Habrá de ser expedido por un Médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, o, en caso...».

13396

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de América» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de América» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de la Dirección General de Universidades de 3 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Historia de América» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 3 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), quedando definitivamente excluido don Carlos Manuel Rama Facal (D. N. I. 37.281.202).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

13397

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Patología general, Propedéutica y Enfermedades esporádicas» (Facultad de Veterinaria).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1977) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Patología general, Propedéutica y Enfermedades esporádicas» (Facultad de Veterinaria).

Por Resolución de la Dirección General de Universidades de 4 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiéndose observado la omisión involuntaria de un aspirante cuya petición tuvo entrada dentro del plazo reglamentario y reúne los requisitos exigidos en la convocatoria, por lo que procede su inclusión en la relación de admitidos,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Patología general, Propedéutica y Enfermedades esporádicas» (Facultad de Veterinaria), aprobada por Resolución de 4 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), incluyéndose en la relación de admitidos al aspirante que se relaciona: Prieto Montaña, Felipe Ramón (documento nacional de identidad 9.683.930).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de abril de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

13398

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia la fecha en que se celebrará el sorteo para la designación de Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo II de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.*

Convocado a concurso de acceso la plaza de Catedrático de Universidad, correspondiente a la Escuela Técnica Superior que se menciona y ultimados los trámites administrativos anteriores a la designación por sorteo de los Vocales que han de formar parte del Tribunal que se nombre para resolución de la misma, de acuerdo con los preceptos del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre).

Esta Dirección General ha señalado la fecha que a continuación se indica, a las doce de la mañana, para realización del sorteo, que tendrá lugar en el Servicio de Gestión de Personal de esta Dirección General de Universidades.

Día 24 de junio de 1977

Grupo II, «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Con quince días de antelación a la fecha indicada, se hará pública en el tablón de anuncios del Departamento la relación de Catedráticos que deberán participar en el sorteo correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de mayo de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

13399

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia la fecha en que se celebrarán los sorteos para la designación de Tribunales para diversas plazas de Catedráticos de Universidad, correspondientes a las Escuelas Técnicas Superiores que se mencionan.*

Convocadas a oposición las plazas de Catedráticos de Universidad, correspondientes a las Escuelas Técnicas Superiores